

Traumatología

Titular: Don Vicente Senti Montagut.
Suplente: Don Guillermo Fernández de Mizuel.

Otorrinolaringología

Titular: Don Alejandro Olalla Tobar.
Suplente: Don Federico Guillén Kuster.

Electroencefalografía

Titular: Don Juan Francisco Miravet García.
Suplente: Don Jose Carlos Oliveros Perez.

Tocoginecología

Titular: Don Sergio Fernández Penela.
Suplente: Don Eugenio Recaséns Méndez Quiroga de Llano.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don José de Arizcun Pinada.
Suplente: Don Ignacio Pascual Castroviejo.

Cirugía infantil

Titular: Don Sabino Angulo Gomez de Cadiñanos.
Suplente: Don Juan Garrido Lestache Cabrera.

Cirugía plástica

Titular: Don José María Fernández Vitorjas.
Suplente: Don Ramiro Garcés Pardo.

Rehabilitación

Titular: Don Adrián Sánchez García.
Suplente: Don Luis Munuera Martínez.

Neurocirugía

Titular: Don Gonzalo Bravo Zabalgoina.
Suplente: Don Pedro Mata González.

Psiquiatría

Titular: Don Jesús López de Lerena.
Suplente: Doña María Luisa Duque del Río.

Dermatología

Titular: Don Carlos Dauden Sala.
Suplente: Don Luis Iglesias Díez.

cc) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Titular: Don José Manuel Martínez Ladrada.
Suplente: Don Francisco Javier Corral Saleta.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 35.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones Cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la Resolución de las plazas de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Armenio Alves García.
Presidente suplente: Doña Carmen Blas Orban.

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña, de las especialidades que a continuación se citan:

Anestesia-reanimación

Titular: Don Natalio Herrero Martín.
Suplente: Don Eduardo Gómez Hlanes.

Cirugía torácica

Titular: Don Elías Tovar Martín.
Suplente: Don Juan Campo Mardomingo.

Hematología Hemoterapia

Titular: Don Vicente Goyanes Alvarez.
Suplente: Don Vicente Goyanes Villaescusa.

Neurocirugía

Titular: Don Juan José Vázquez Añón.
Suplente: Don Jaime Iglesias Romero.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de La Coruña, de las especialidades que a continuación se señalan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José Manuel Cruz Carneiro.
Suplente: Don Ramón Cobán Varela.

Cirugía torácica

Titular: Don José Antonio Puarrón Ulloa.
Suplente: Don Luis Rodríguez Jago.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Dumas Romero Vázquez.
Suplente: Don Francisco Maquieira Porto.

Neurocirugía

Titular: Don Francisco Rey Oliveros.
Suplente: Don José Manuel Gallo Pazos.

cc) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña:

Titular: Don Celestino Blanco Fernández.
Suplente: Don Antonio García Cuenillas.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco» de Barcelona.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de Barcelona cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Pedro Díez Domtaper.
Presidente suplente: Don Luis Fraquès Ribera.
Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco» de Barcelona, de las especialidades que a continuación se citan: